

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	05/09/2022
			PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SCC-015-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO PARA EL SECTOR DE LA URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO Y MEJORAMIENTO VIAL EN LA VEREDA POTRERITOS, MUNICIPIO DE CHITAGÁ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".

FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO	60373700	CUCUTA	.AVENIDA DEMETRIO MENDOZA- CENTRO COMERCIAL BOLIVAR BLOQUE A	3208080736	ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	1 Cumple Folio 1-4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 5	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 6-8	

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	05/09/2022
			PAGINA	1 de 4
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002). FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 9-11			
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A			
PARA PERSONAS NATURALES	Cumple Folio 12-13			
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES	Cumple Folio 14			
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 15			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple Folio 16			
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	Cumple Folio 17			
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 18-19			
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 20			
DAF	N/A			
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 21-22			
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 23-267			
COMPROMISO ANTICORRUPCION	N/A			
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentes (RUP)	Cumple Folio 268-269			
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	Cumple Folio 282-287			
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 282-287			
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Seguros del estado S.A. Póliza No. 49-45-1010153			

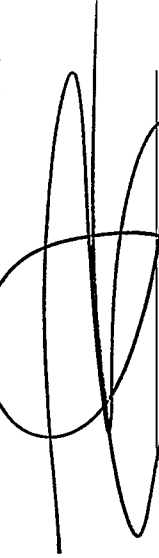
 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	05/09/2022
			PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROponente	ESTADO JURIDICO
1	ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los ocho (08) días del mes de Noviembre del 2023.



MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Aspectos Jurídicos.

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SCC-015-2023

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO PARA EL SECTOR DE LA URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO Y MEJORAMIENTO VIAL EN LA VEREDA POTRERITOS, MUNICIPIO DE CHITAGÁ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”.

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:
DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$223.606.355,00)**

El día tres (03) de noviembre del 2023 de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Oficina Jurídica de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1.	ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO	287

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de interventoría cuyo objeto estén relacionados con la “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS”. Cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los	CUMPLE		CTO1:414-2021 Municipio de Toledo norte de Santander Rup1-140 Folio sbr2-2-9 CTO2:CM-BUC-001-2017 MUNICIPIO DE BUCARASI PA Rup1-80

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	--

códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes		Folio sbr2-10-24 CTO3:305-2017 Municipio 2017 Rup1-182 Folio sbr2-25-31
CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN	
80101600	Gerencia de proyectos	
81101500	Ingeniería civil y arquitectónica	

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 50%	Profesión: INGENIERO CIVIL Y/O DE TRANSPORTE CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS. PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		38-39
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo 10 años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		36
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		37
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		32

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	--

	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS".	CUMPLE		32-35
--	--	--------	--	-------

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL	CUMPLE		47
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cuatro (04) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		44
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		45
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		40
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a un (1) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS".	CUMPLE		41-43

1.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	24-25; 271-281	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	24-25; 271-281	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	24-25; 271-281	CUMPLE

1.1.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	24-25; 271-281	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	24-25; 271-281	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

1

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1.	ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los ocho (08) días de noviembre de 2023


KAREN SULEY DÍAZ CÁRDENAS

JEFE DE OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Comité Evaluador



MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Comité Evaluador


WILFER HERNANDEZ SANCHEZ

JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE

Comité Evaluador